

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

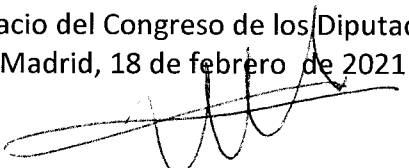
Las condiciones de la vía férrea de Alcoi-Xàtiva hacen que sea una de las más lentas de toda España, se fija en 85 km/h la velocidad máxima en este recorrido lo que supone invertir 74 minutos en recorrer 64 kilómetros. Esta línea ferroviaria necesita una inversión urgente e integral para poder hacerla más segura y rápida. Sólo existe un punto de la línea dónde es posible el cruce de dos trenes, esto sumado a que el sistema de control de circulación es el más básico (bloqueo telefónico) supone un riesgo innecesario.

Los años de falta de inversión y las deficiencias anteriormente reseñadas suponen que en la actualidad solamente circulen 12 trenes al día, dejando sin un servicio básico para la movilidad de las personas que viven o se desplazan a ese territorio.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- 1º ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno para la adecuación el servicio?**
- 2º ¿Tiene el Gobierno previsto algún plan para la mejora de ese tramo ferroviario?**
- 3º ¿Tienen pensada alguna reforma estructural al respecto?**
- 4º ¿Tienen intención de aumentar la frecuencia de paso una vez termine la excepcionalidad de la situación actual?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 18 de febrero de 2021



Fdo.: Roser Maestro Moliner
(Esquerra Unida del País Valencià)
Diputada GCUP-ECP-GC